



**GUADALUPE** **GUADALUPE**  
Gente que Trabaja Gente que Trabaja

**Gobierno Municipal de  
Guadalupe, N.L.**  
**Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal**

**INFORME FINANCIERO  
ABRIL A JUNIO**

**EJERCICIO FISCAL 2008**

**JULIO**

**ADMINISTRACIÓN 2006 - 2009**

## **Fundamento Legal**

De conformidad con lo establecido en el artículo 79, fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, que menciona como obligación del Tesorero Municipal: “Previo acuerdo del Presidente Municipal, someter a la aprobación del Ayuntamiento,...;los estados financieros trimestrales de la administración municipal;...”, se presenta ante este R. Ayuntamiento el Informe de Ingresos y Egresos durante el período del 1º de Abril al 30 de Junio del 2008.

## **Introducción**

El presente informe refleja los resultados de la recaudación y la aplicación de los diferentes recursos municipales tanto los recursos propios como los derivados de Gobierno Federal y Estatal en lo correspondiente a Participaciones y Aportaciones.

Los lineamientos en los que se enmarca la actividad de la recaudación son la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de Nuevo León, la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León, los diversos Reglamentos Municipales y las bases de descuento aprobadas por el R. Ayuntamiento para el presente ejercicio.

Por otra parte, los egresos tienen como marco legal para la utilización de los recursos, el Presupuesto de Egresos aprobado para el presente ejercicio, así como las diversas leyes aplicables a la materia.

Cabe hacer mención que las Finanzas del Trimestre que se informa fueron auditadas por el Despacho de Auditores externos Backer & Mc Kenzie México, S.C. cuya opinión no incluye ninguna salvedad a los Estados Financieros que presenta el Municipio del 1º de Abril al 30 de Junio del 2008.

A continuación se presenta el Informe de Ingresos y Egresos del Segundo Trimestre del 2008.

## Ingresos

(en miles de pesos)

La política de la presente Administración Municipal en cuanto a sus programas de recaudación y fiscalización, ha tenido muy en cuenta el lado social, ha sido de acercamiento con la ciudadanía, tomando en cuenta la situación económica actual, sin descuidar sus obligaciones fundamentales de atraer recursos para ofrecer mas y mejores servicios a la gente.

Los diversos renglones de ingresos tienen su origen en el Presupuesto de Ingresos para el ejercicio 2008 y en las Leyes Fiscales aplicables al Municipio, como la Ley de Ingresos para los Municipios del Estado de Nuevo León y la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León, que son las que nos enmarcan la actividad recaudatoria del Municipio.

Durante el periodo comprendido del 1º de Abril al 30 de Junio de 2008, los ingresos del Municipio ascendieron a \$340,226 (Trescientos Cuarenta Millones Doscientos Veintiséis Mil Pesos 00/100 M.N.), los cuales representan un 9% mas que los ingresos que se tenían presupuestados. Estos ingresos están distribuidos de la siguiente manera:

Ingresos / Miles de Pesos	1º Abril al 30 de Junio 2008
Impuestos	30,687
Derechos	13,216
Productos	12,348
Aprovechamientos	20,792
Participaciones	137,420
Aportaciones Federales	88,200
Otros Ingresos	37,563
<b>TOTALES</b>	<b>340,226</b>

## **Ingresos**

(en miles de pesos)

### Propios

Proviene de las Leyes Fiscales Municipales aplicables para el ejercicio 2008 y se encuentran divididos en:

- Impuestos
- Derechos
- Productos
- Aprovechamientos

Los ingresos propios mas importantes del Municipio durante el trimestre que se informa corresponde al cobro del Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles, que durante este trimestre registró un ingreso de \$20,616 (Veinte Millones Seiscientos Dieciséis Mil Pesos 00/100 M.N) y el cobro de Multas Municipales por \$17,091 (Diecisiete Millones Noventa y Un Mil Pesos 00/100 M.N.)

Otros ingreso propio sobresalientes durante el periodo de Abril a Junio 2008 es el cobro de Impuesto Predial por \$8,621 (Ocho Millones Seiscientos Veintiún Mil Pesos 00/100 M.N.)

En resumen los ingresos propios durante el segundo trimestre de 2008 ascendieron a \$77,043 (Setenta y Siete Millones Cuarenta y Tres Mil Pesos 00/100 M.N) lo que equivale a 23% de los ingresos totales del mismo periodo.

## Participaciones

Es el ingreso derivado de la Recaudación Federal Participable y distribuido entre los Municipios de acuerdo a lo contenido en la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León, para 2008 el Municipio de Guadalupe recibe participaciones federales y estatales por:

- Fondo de Coordinación Fiscal
- Tenencia o Uso de vehiculo
- Control Vehicular
- Fondo de Fomento Municipal
- Impuesto sobre Automóviles Nuevos
- Impuesto Especial s/la Producción y los Servicios
- Recuperación de Gasolina y Diesel

En total las Participaciones Federales y Estatales durante el segundo trimestre de 2008 ascendieron a \$137,420 (Ciento Treinta y Siete Millones Cuatrocientos Veinte Mil Pesos 00/100 M.N.) lo que equivale al 40% de los Ingresos Totales del mismo periodo.

## Aportaciones Federales:

Derivados del Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2008 y de acuerdo a lo dispuesto en el capitulo V de la Ley de Coordinación Fiscal, existen las Aportaciones Federales del Ramo 33, de cuyos fondos recibe el Municipio de Guadalupe, Nuevo León los siguientes:

- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y
- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

En el periodo que se informa, de estos fondos se recibieron \$88,200 (Ochenta y Ocho Millones Doscientos Mil Pesos 00/100 M.N) incluyendo las Aportaciones Federales y los intereses de los saldos de los fondos por aplicar, el cual representa el 26% de los Ingresos Totales del periodo que se informa.

## Otros Ingresos

Esta partida esta compuesta principalmente por las aportaciones que realiza el Gobierno del Estado al Municipio para llevar a cabo obras publicas en conjunto, así como por los Fondos Descentralizados que entrega también el Gobierno al Municipio, para el trimestre que se informa, en este rubro se ingresaron \$37,563 (Treinta y Siete Millones Quinientos Sesenta y Tres Mil Pesos 00/100 M.N) que representa el 11% de los Ingresos Totales del Municipio.

## Subsidios y Bonificaciones

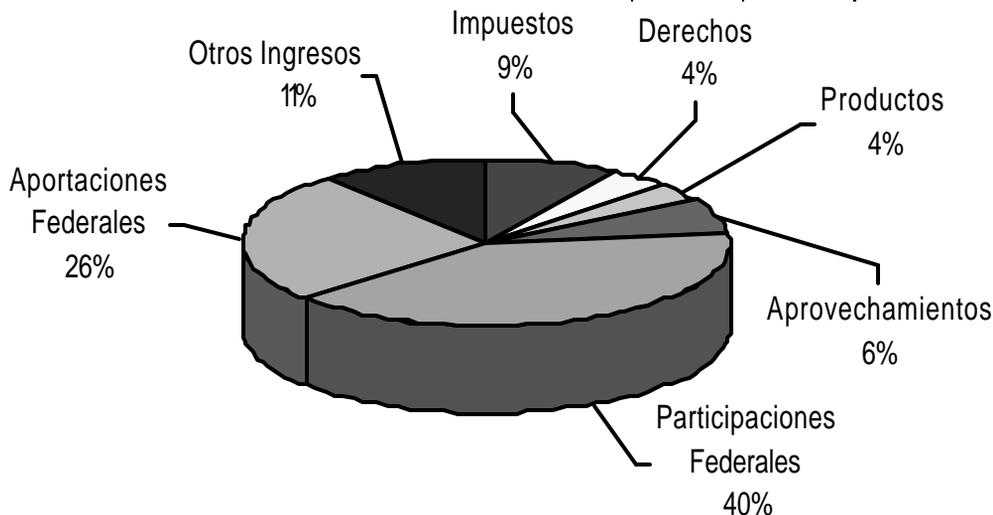
En relación a este rubro se considero la normatividad establecida en las bases aprobadas en el Acta de Cabildo # 5 celebrada el 22 de Noviembre del 2006 y publicadas en la gaceta municipal, mismas que estamos anexando al presente informe.

## Conclusiones

El comportamiento de los Ingresos Municipales durante el segundo trimestre muestra un buen comportamiento de los ingresos propios, que crecieron respecto a su presupuesto y en comparación al ejercicio anterior, esto gracias a la confianza de la gente y a las campañas de acercamiento con los contribuyentes que ha tenido la Tesorería Municipal, por otra parte se muestra también un incremento importante en el concepto de Otros Ingresos durante este periodo.

## Cuadro Comparativo de Ingresos

Ingresos / Miles de Pesos	Abril a Junio 2008		VARIACION		Acumulado 2008		VARIACION	
	REAL	PPTO	(\$)	(%)	REAL	PPTO	(\$)	(%)
Impuestos	30,687	23,263	7,424	31.9%	140,871	128,228	12,643	9.9%
Derechos	13,216	9,758	3,458	35.4%	28,647	22,679	5,968	26.3%
Productos	12,348	10,725	1,623	15.1%	19,313	18,530	783	4.2%
Aprovechamientos	20,792	13,320	7,472	56.1%	45,829	31,769	14,060	44.3%
Participaciones	137,420	152,192	-14,772	-9.7%	260,917	265,294	-4,377	-1.6%
Aportaciones Federales	88,200	75,714	12,486	16.5%	164,613	151,428	13,185	8.7%
Otros Ingresos	37,563	27,205	10,358	38.1%	38,250	27,205	11,045	40.6%
<b>TOTALES</b>	<b>340,226</b>	<b>312,177</b>	<b>28,049</b>	<b>9.0%</b>	<b>698,440</b>	<b>645,133</b>	<b>53,307</b>	<b>8.3%</b>



En la gráfica se muestra la representatividad de cada rubro de los ingresos del trimestre, destacando los rubros de Participaciones y Aportaciones Federales, así como el rubro de Otros Ingresos.

Es importante resaltar, que durante este trimestre se cobro un 9% mas de lo que se tenia presupuestado.

## **Egresos**

(en miles de pesos)

### Estructura

Los egresos municipales tienen la estructura derivada del Presupuesto de Egresos aprobado por el R. Ayuntamiento tomando en cuenta las Dependencias y Unidades Administrativas contenidas en el Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal vigente en el Municipio de Guadalupe Nuevo León.

Para ello se han creado Programas de Egresos cuya finalidad es Integrar los diferentes objetivos trazados en el Plan Municipal de Desarrollo 2006-2009 agrupando las diferentes dependencias y unidades administrativas cuyo gasto este encaminado al cumplimiento de los objetivos trazados en el Programa de Egresos respectivo..

Estos programas de egreso están catalogados por su finalidad, la cual puede ser: cumplir con los Servicios Públicos, con algún fin social, con la seguridad pública, con el de ofrecer Servicios comunitarios a la sociedad, esparcimiento, cultura, deportes, entre otras cosas, en fin los programas de egreso que se contemplan para el 2008 son los siguientes:

- Servicios Públicos Generales
- Educación, Cultura y Deporte
- Fomento Económico
- Desarrollo Urbano
- Seguridad Pública y Buen Gobierno
- Desarrollo Social y Salud
- Previsión Social
- Administración

Para Inversiones:

- Inversiones y Obra Publica
- Inversiones y Gasto del Ramo 33

Para el Pago de la Deuda Publica :

- Servicio para la Deuda Publica y

Para Otros Egresos:

- Otros Egresos

Durante el periodo comprendido del 1º Abril al 30 Junio 2008, los egresos del Municipio ascendieron a \$325,333 (Trescientos Veinticinco Millones Trescientos Treinta y Tres Mil Pesos 00/100 M.N.). Estos egresos están distribuidos de la siguiente manera:

Egresos / Miles de Pesos	1º Abril al 30 Junio 2008
Servicios Públicos Generales	67,848
Recreación, Cultura y Deportes	11,940
Fomento Económico	8,725
Desarrollo Urbano	2,835
Seguridad Pública y Buen Gobierno	62,964
Desarrollo Social y Salud	24,098
Previsión Social	56,398
Administración	23,935
Inversiones y Obra Pública	40,443
Inversiones y Gastos del Ramo 33	16,557
Servicios de Deuda Pública	9,106
Otros Egresos	484
<b>TOTALES</b>	<b>325,333</b>

A continuación se presenta cada programa del presupuesto de egresos con los resultados financieros del periodo que se informa:

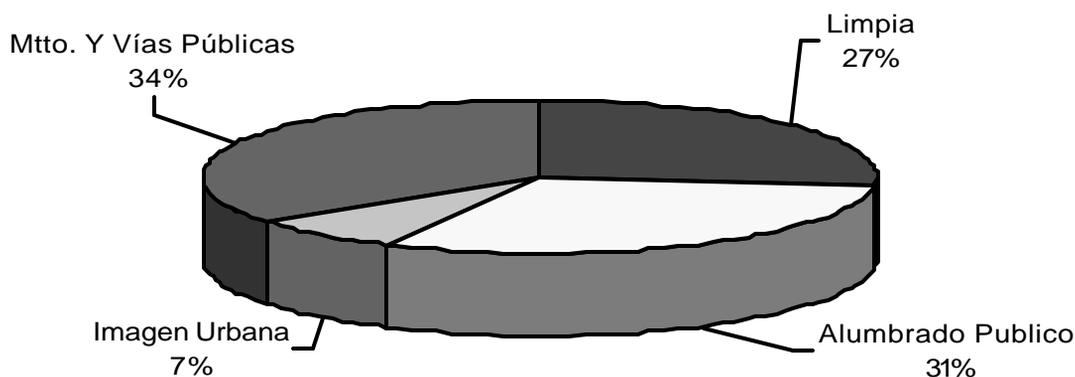
## Servicios Públicos Generales

Los objetivos trazados por este programa de egreso son los de mantener una Ciudad Limpia, ordenada, bien iluminada mediante la prestación de servicios públicos de excelencia para los guadalupenses.

Para esta función cuenta con unidades administrativas como: Direcciones de Limpia, Alumbrado Público, Imagen Urbana, Vías Públicas y Mantenimiento General.

Este programa erogo durante el segundo trimestre de 2008 \$67,848 (Sesenta y Siete Millones Ochocientos Cuarenta y Ocho Mil Pesos 00/100 M.N) para llevar a cabo el debido cumplimiento de los objetivos trazados y representa el 21% de los egresos totales.

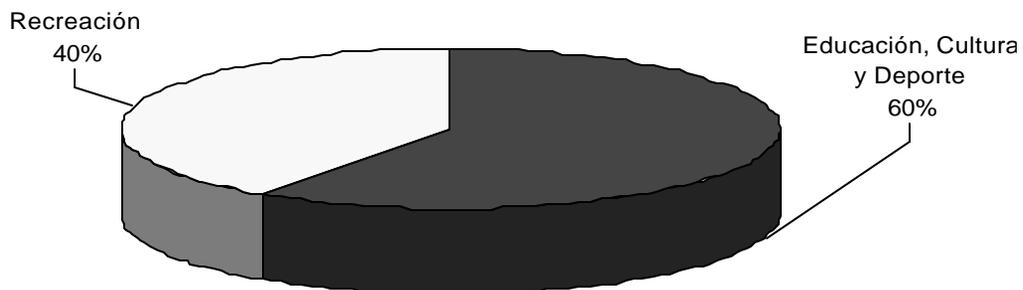
CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Limpia	\$ 18,138	\$ 17,798	-\$ 340	\$ 50,129	\$ 53,905	\$ 3,776
Alumbrado Público	\$ 20,850	\$ 20,887	\$ 37	\$ 42,112	\$ 45,181	\$ 3,069
Imagen Urbana	\$ 5,185	\$ 5,225	\$ 40	\$ 9,985	\$ 10,250	\$ 265
Mtto. y Vías Públicas	\$ 23,675	\$ 23,023	-\$ 652	\$ 43,900	\$ 45,499	\$ 1,599
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 67,848</b>	<b>\$ 66,933</b>	<b>-\$ 915</b>	<b>\$ 146,126</b>	<b>\$ 154,835</b>	<b>\$ 8,709</b>



## Educación, Cultura y Deportes:

Para completar los objetivos de fomentar en la comunidad la cultura, el deporte, la ciencia y el arte, así como para poder brindar espacios de calidad para llevar a cabo estas actividades este programa erogo \$11,940 (Once Millones Novecientos Cuarenta Mil Pesos 00/100 M.N) durante el segundo trimestre de 2008, lo cual representa un 4% de los egresos totales del periodo.

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Educación, Cultura y Deporte	\$ 7,127	\$ 7,134	\$ 7	\$ 12,916	\$ 13,231	\$ 315
Recreación	\$ 4,813	\$ 4,871	\$ 58	\$ 8,379	\$ 8,896	\$ 517
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 11,940</b>	<b>\$ 12,005</b>	<b>\$ 65</b>	<b>\$ 21,295</b>	<b>\$ 22,127</b>	<b>\$ 315</b>

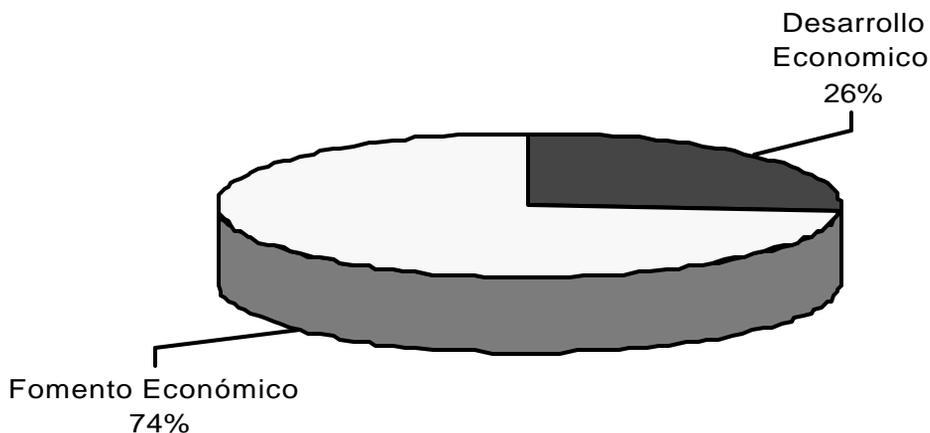


## Fomento Económico

Intervienen áreas como Desarrollo Económico y Otros Servicios que ofrecen una gran gama de servicios a la comunidad, los cuales van encaminados a crear oportunidades de desarrollo para que las familias guadalupenses puedan vivir mejor.

Para el cumplimiento de estos objetivos, este programa de erogo \$8,725 (Ocho Millones Setecientos Veinticinco Mil Pesos 00/100 M.N) que equivale al 3% del gasto total del periodo.

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Desarrollo Económico	\$ 2,273	\$ 2,276	\$ 3	\$ 6,360	\$ 6,459	\$ 99
Promocion	\$ 6,452	\$ 6,449	-\$ 3	\$ 10,676	\$ 11,361	\$ 685
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 8,725</b>	<b>\$ 8,725</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 17,036</b>	<b>\$ 17,820</b>	<b>\$ 784</b>

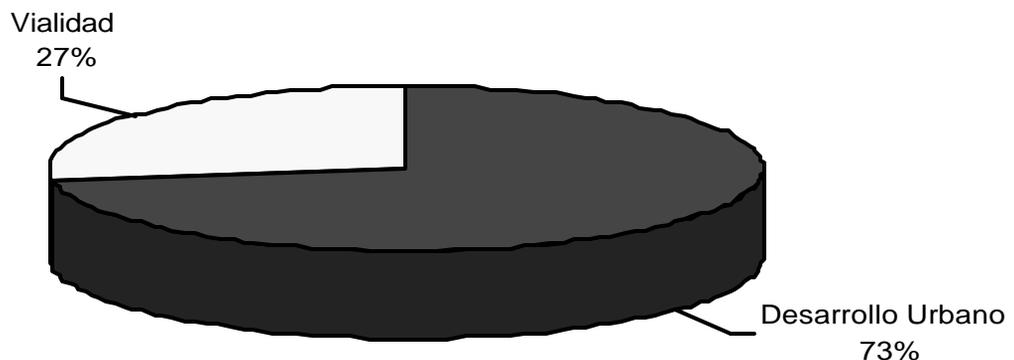


## Desarrollo Urbano

Intervienen áreas como Desarrollo Urbano y Ecología cuyo objetivo principal es el de guiar y regular un desarrollo urbano de la Ciudad que permita el crecimiento armonioso en un entorno ambiental de calidad entre las colonias, parques industriales, zonas comerciales y vialidades, cuidando el equilibrio territorial y ecológico.

Para el cumplimiento de estos objetivos, este programa de erogo \$2,835 (Dos Millones Ochocientos Treinta y Cinco Mil Pesos 00/100 M.N) que equivale al 1% del gasto total del periodo.

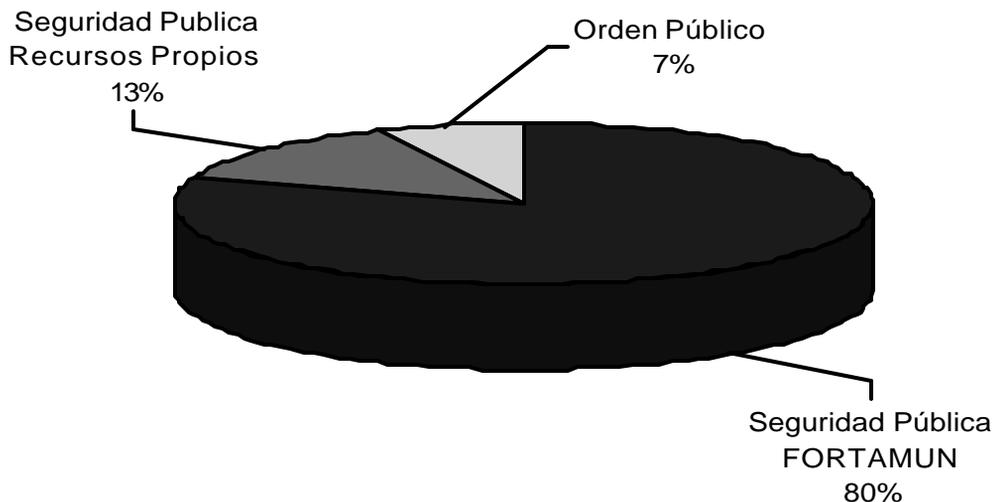
CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Desarrollo Urbano	\$ 2,063	\$ 2,077	\$ 14	\$ 4,271	\$ 4,387	\$ 116
Vialidad	\$ 772	\$ 779	\$ 7	\$ 1,584	\$ 1,618	\$ 34
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 2,835</b>	<b>\$ 2,856</b>	<b>\$ 21</b>	<b>\$ 5,855</b>	<b>\$ 6,005</b>	<b>\$ 150</b>



## Seguridad Pública y Buen Gobierno:

Con un grado de compromiso muy alto de parte de este gobierno municipal se han tomado los objetivos de elevar la calidad de la seguridad pública en el municipio de Guadalupe, durante el trimestre que se informa, el egreso en este programa ascendió a \$62,964 (Sesenta y Dos Millones Novecientos Sesenta y Cuatro Mil Pesos 00/100 M.N) cuyo monto representa un 19% del gasto total del periodo, es importante señalar que este programa en su mayoría se eroga con el Fondo de Fortalecimiento Municipal (Ramo 33)

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Seg. Pública FORTAMUN	\$ 50,539	\$ 50,532	-\$ 7	\$ 95,653	\$ 98,184	\$ 2,531
Seg. Pública Rec. Propios	\$ 7,989	\$ 7,232	-\$ 757	\$ 23,424	\$ 23,348	-\$ 76
Orden Publicco	\$ 4,436	\$ 4,439	\$ 3	\$ 9,017	\$ 9,428	\$ 411
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 62,964</b>	<b>\$ 62,203</b>	<b>-\$ 761</b>	<b>\$ 128,094</b>	<b>\$ 130,960</b>	<b>\$ 2,866</b>

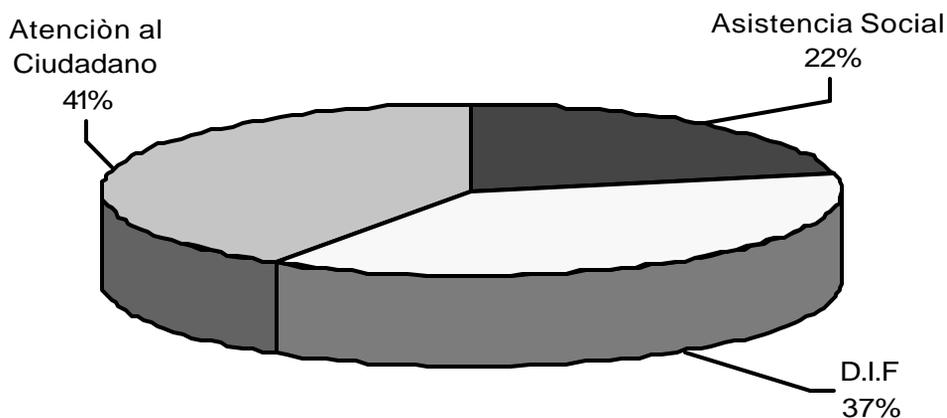


## Desarrollo Social y Salud

Existen grupos dentro de la sociedad que requieren de especial atención de parte de la autoridades municipales, tal es el caso de: niños de la calle, madres solteras, violencia intrafamiliar, los cuales se están atendiendo para buscar una solución a cada caso que se nos presente para lo que existen diversas dependencias encargadas de ello, tal es el caso del DIF municipal y la Secretaria de Desarrollo Humano y Social que buscan ofrecer ese apoyo necesario para todo miembro de la sociedad que así lo requiera.

Durante el periodo que se informa el gasto en este programa ascendió a \$24,098 (Veinticuatro Millones Noventa y Ocho Mil Pesos 00/100 M.N) que representa un 7% de los egresos totales del periodo.

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Salud y Asistencia Social	\$ 5,199	\$ 5,246	\$ 47	\$ 11,683	\$ 11,849	\$ 166
D.I.F.	\$ 9,004	\$ 9,032	\$ 28	\$ 19,956	\$ 21,342	\$ 1,386
Atención al Ciudadano	\$ 9,895	\$ 10,807	\$ 912	\$ 18,766	\$ 20,062	\$ 1,296
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 24,098</b>	<b>\$ 25,085</b>	<b>\$ 987</b>	<b>\$ 50,405</b>	<b>\$ 53,253</b>	<b>\$ 2,848</b>

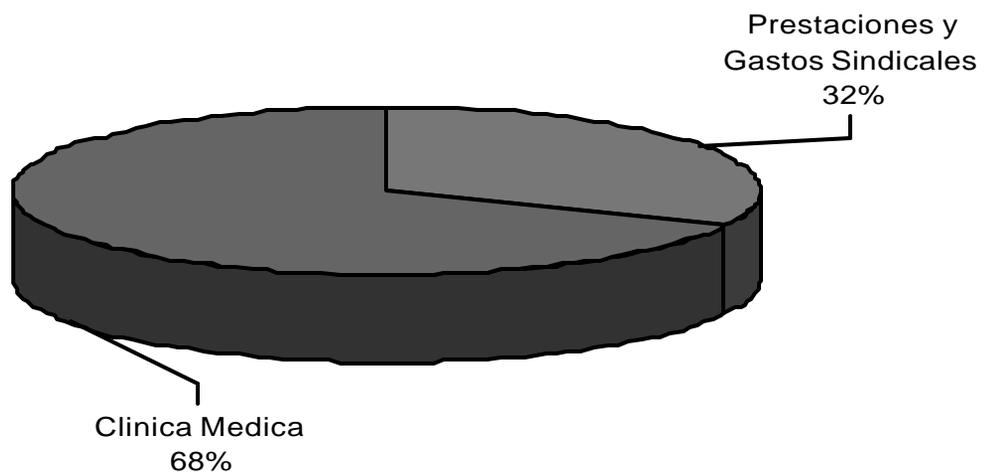


## Previsión Social

En este programa el objetivo principal es el de ofrecer un servicio medico de calidad a los empleados municipales y sus dependientes, otro de los objetivos importantes de este programa es el de cumplir con lo establecido en el contrato Colectivo de Trabajo para el 2008.

Para este trimestre se erogaron \$56,398 (Cincuenta y Seis Millones Trescientos Noventa y Ocho Mil Pesos 00/100 M.N) para el debido cumplimiento de los objetivos señalados en el párrafo anterior, que representa el 17% de los egresos totales del periodo.

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Prestaciones y Gts. Sind.	\$ 18,043	\$ 18,051	\$ 8	\$ 40,049	\$ 42,709	\$ 2,660
Clinica Médica	\$ 38,355	\$ 36,676	-\$ 1,679	\$ 55,357	\$ 58,514	\$ 3,157
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 56,398</b>	<b>\$ 54,727</b>	<b>-\$ 1,671</b>	<b>\$ 95,406</b>	<b>\$ 101,223</b>	<b>\$ 5,817</b>

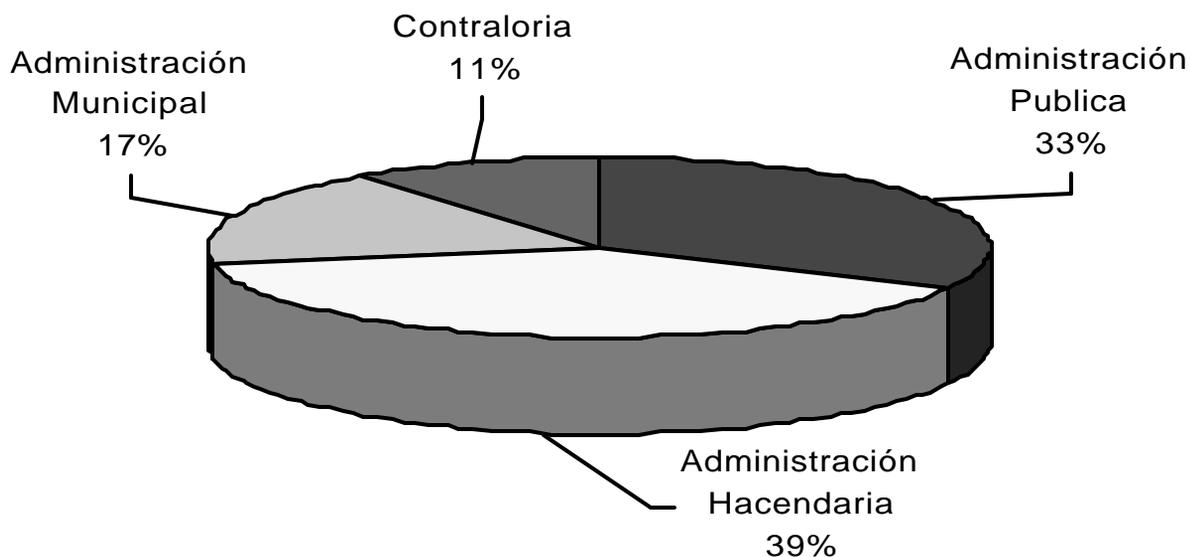


## Administración:

Con el objetivo principal de llevar acabo una Administración Pública honesta, ágil, eficaz y eficiente, se han tomado medidas en el interior del R. Ayuntamiento para poder contar con los elementos necesarios para proveer a la unidades operativos de lo requerido para poder atender las necesidades de los guadalupenses.

Durante el periodo que se informa este programa erogo \$23,935 (Veintitrés Millones Novecientos Treinta y Cinco Mil Pesos 00/100 M.N) que equivale al 7% de los egresos totales del mismo periodo.

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Administración Pública	\$ 7,805	\$ 7,813	\$ 8	\$ 15,304	\$ 16,047	\$ 743
Administración Hacendaria	\$ 9,510	\$ 9,168	-\$ 342	\$ 17,728	\$ 19,094	\$ 1,366
Administración Municipal	\$ 4,082	\$ 4,087	\$ 5	\$ 7,384	\$ 7,707	\$ 323
Contraloría	\$ 2,538	\$ 2,543	\$ 5	\$ 4,954	\$ 5,048	\$ 94
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 23,935</b>	<b>\$ 23,611</b>	<b>-\$ 324</b>	<b>\$ 45,370</b>	<b>\$ 47,896</b>	<b>\$ 2,526</b>

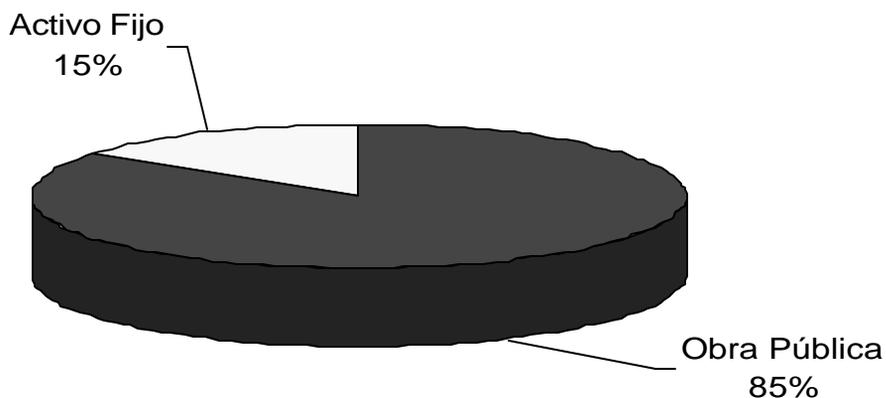


## Inversiones y Obra Pública:

Dentro de este programa se refleja la inversión realizada en el programa de obras del ejercicio 2008, así como la terminación de las obras pendientes al cierre del ejercicio 2007.

En conjunto, este programa erogó \$40,443 (Cuarenta Millones Cuatrocientos Cuarenta y Tres Mil Pesos 00/100 M.N) durante el periodo que se informa lo que representa un 12 % de los egresos totales del periodo.

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Obra Pública	\$ 35,266	\$ 18,596	-\$ 16,670	\$ 59,203	\$ 39,470	-\$ 19,733
Activo Fijo	\$ 6,286	\$ 5,179	-\$ 1,107	\$ 7,307	\$ 7,308	\$ 1
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 41,552</b>	<b>\$ 23,775</b>	<b>-\$ 17,777</b>	<b>\$ 66,510</b>	<b>\$ 46,778</b>	<b>-\$ 19,732</b>

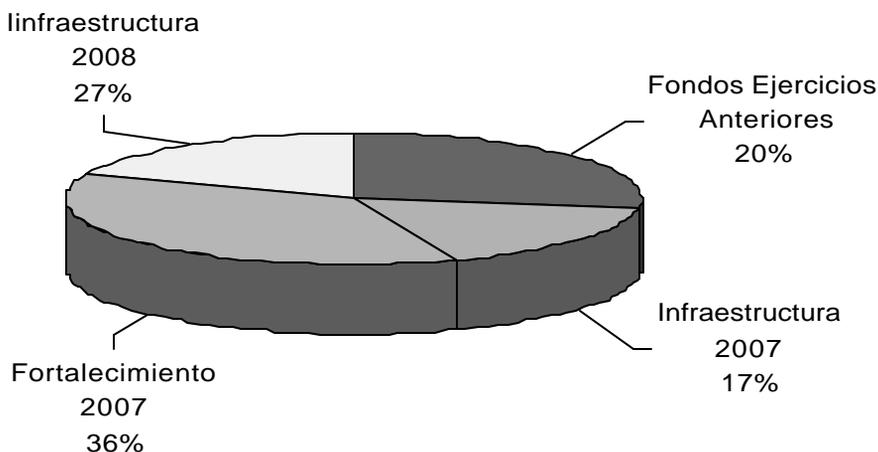


### Inversiones y Gastos del Ramo 33:

En este programa sucede algo similar al anterior ya que se tenían obras en proceso al cierre del ejercicio 2007, por lo que en el gasto reflejado se incluyen obras publicas provenientes del ejercicio 2008 y las obra o proyectos pendientes al cierre del ejercicio 2007.

El egreso registrado durante este trimestre por este programa ascendió a \$16,557 (Dieciséis Millones Quinientos Cincuenta y Siete Mil Pesos 00/100 M.N) que representa un 5% de los egresos totales del periodo.

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Infraestructra Social 08	\$ 4,464	\$ 4,464	\$ -	\$ 4,464	\$ 4,464	\$ -
Infraestructra Social 07	\$ 2,759	\$ 2,759	\$ -	\$ 5,065	\$ 5,066	\$ 1
Fortalecimiento 2007	\$ 6,023	\$ 6,023	\$ -	\$ 8,154	\$ 8,154	\$ -
Fondos Años Anteriores	\$ 3,311	\$ 3,312	\$ 1	\$ 4,727	\$ 4,728	\$ 1
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 16,557</b>	<b>\$ 16,558</b>	<b>\$ 1</b>	<b>\$ 22,410</b>	<b>\$ 22,412</b>	<b>\$ 2</b>

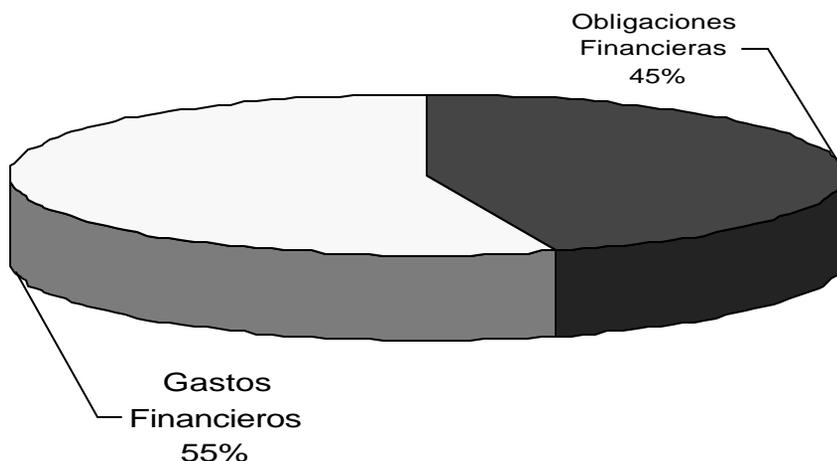


### Servicio de Deuda Pública:

Con el objetivo de hacer frente a los compromisos financieros referente a los créditos que tiene contratados el municipio, este programa erogó un total de \$9,106 (Nueve Millones Ciento Seis Mil Pesos 00/100 M.N) por amortizaciones de capital así como por intereses generados y pagados durante el periodo que se informa.

Durante el segundo trimestre este gasto representó un 3 % de los egresos totales del mismo periodo.

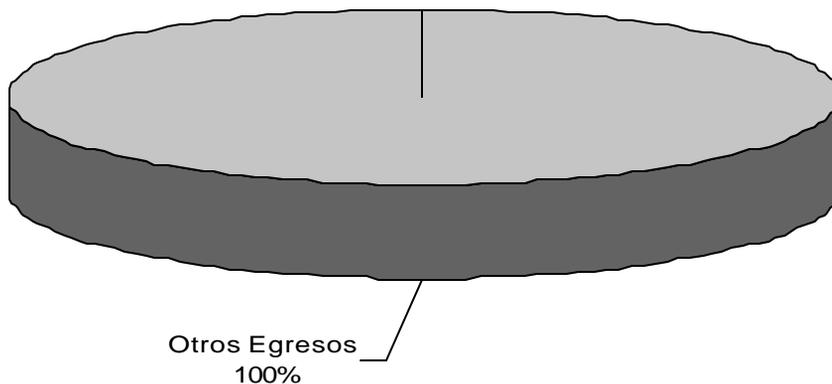
CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Obligaciones Financieras	\$ 4,103	\$ 4,103	\$ -	\$ 8,206	\$ 8,411	\$ 205
Gastos Financieros	\$ 5,003	\$ 5,003	\$ -	\$ 10,414	\$ 10,414	\$ -
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 9,106</b>	<b>\$ 9,106</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 18,620</b>	<b>\$ 18,825</b>	<b>\$ 205</b>



## Otros Egresos:

Esta partida esta representada principalmente por devoluciones de alguna contribución ingresada en años anteriores y por pago de juicios pendientes también de años, en este trimestre se han gastado \$484 (Cuatrocientos Ochenta y Cuatro Mil Pesos 00/100 M.N) de este rubro lo que representa un 1% de los egresos totales del periodo.

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Otros Egresos	\$ 484	\$ 486	\$ 2	\$ 609	\$ 611	\$ 2
TOTALES	\$ 484	\$ 486	\$ 2	\$ 609	\$ 611	\$ 2



## Conclusiones:

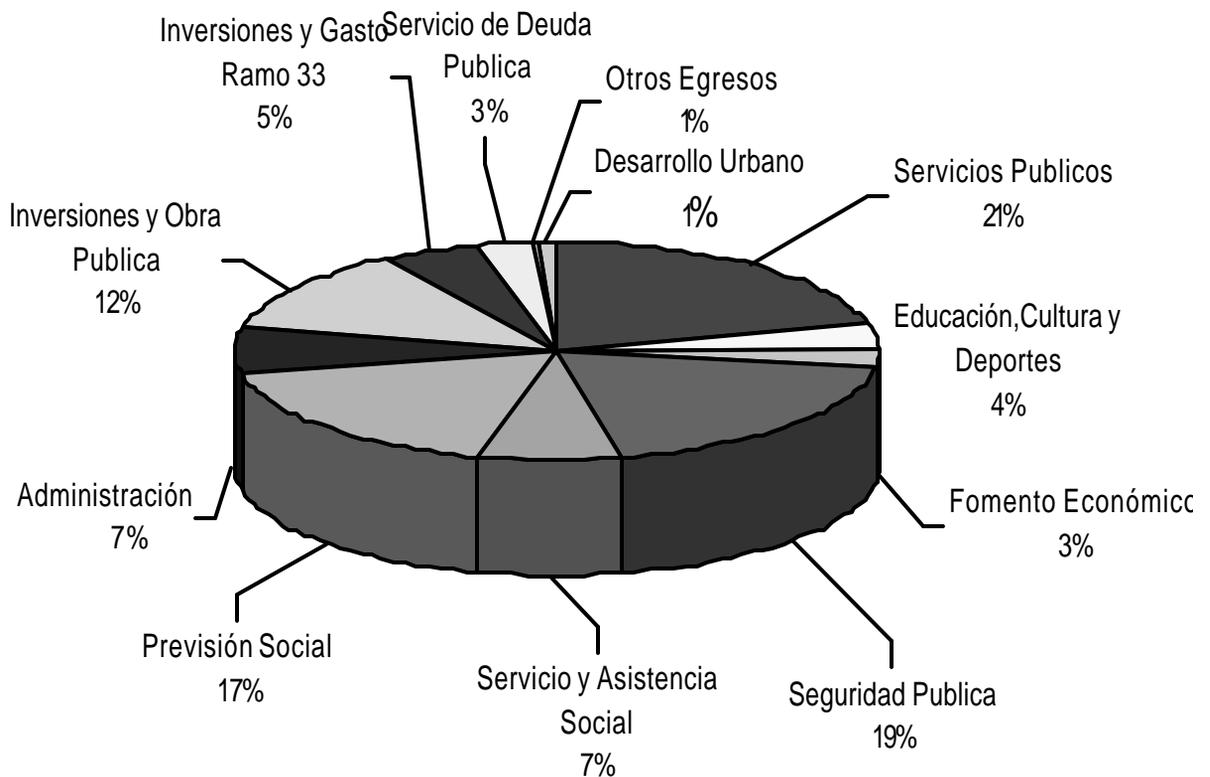
El gasto municipal se ha llevado a cabo con el apego de Presupuesto de Egresos aprobado para el 2008 y a la normatividad vigente; así como con un estricto control presupuestal.

Dentro de lo autorizado para el segundo trimestre \$306,072 (Trescientos Seis Millones Setenta y Dos Mil Pesos 00/100 M.N) se gastaron \$325,333 (Trescientos Veinticinco Millones Trescientos Treinta y Tres Mil Pesos 00/100 M.N), ejerciéndose un 6% mas de los presupuestado para este trimestre.

A continuación se presenta un cuadro comparativo del comportamiento de los egresos municipales del trimestre y acumulados:

Egresos / Miles de Pesos	Abril a Junio 2008		VARIACION		Acumulado 2008		VARIACION	
	REAL	PPTO	(\$)	(%)	REAL	PPTO	(\$)	(%)
Servicios Públicos Generales	67,848	66,933	-915	-1.4%	146,126	154,835	8,709	5.6%
Educación, Cultura y Deportes	11,940	12,005	65	0.5%	21,295	22,127	832	3.8%
Fomento Económico	8,725	8,725	0	0.0%	17,036	17,820	784	4.4%
Desarrollo Urbano	2,835	2,856	21	0.7%	5,855	6,005	150	2.5%
Seguridad Pública y Buen Gobierno	62,964	62,204	-760	-1.2%	128,094	130,961	2,867	2.2%
Desarrollo Social y Salud	24,098	25,085	987	3.9%	50,405	53,253	2,848	5.3%
Previsión Social	56,398	54,726	-1,672	-3.1%	95,406	101,223	5,817	5.7%
Administración	23,935	23,611	-324	-1.4%	45,370	47,896	2,526	5.3%
Inversiones y Obra Pública	40,443	23,775	-16,668	-70.1%	66,510	46,778	-19,732	-42.2%
Inversiones y Gastos del Ramo 33	16,557	16,559	2	0.0%	22,410	22,412	2	0.0%
Servicios de Deuda Pública	9,106	9,106	0	0.0%	18,620	18,824	204	1.1%
Otros Egresos	484	486	2	0.4%	609	611	2	0.3%
<b>TOTALES</b>	<b>325,333</b>	<b>306,071</b>	<b>-19,262</b>	<b>-6.3%</b>	<b>617,736</b>	<b>622,745</b>	<b>5,009</b>	<b>0.8%</b>

En la grafica se muestra la representatividad de cada uno de los rubros de los egresos



## Informe de la Deuda Pública

(en miles de pesos)

Respecto a este rubro en lo que concierne al crédito # 5104 con un adeudo de \$56,219 (Cincuenta y Seis Millones Doscientos Diecinueve Mil Pesos 00/100 M.N) solicitado para diversas Obras Viales y el crédito # 5038 con un adeudo de \$133,252 (Ciento Treinta y Tres Millones Doscientos Cincuenta y Dos Mil Pesos 00/100 M.N) solicitado para diversas obras viales y equipamiento para mejorar el sistema de semaforización en diversos cruceros del municipio, así como para la absorción de créditos que se tenían con Banorte.

### Deuda Pública a Largo Plazo:

Institución de Credito	Numero de Contrato	Saldo del Contrato al 30/Junio/2008	Vencimiento	Uso del crédito
Banobras, S.N.C.	5104	56,219	Julio 2019	Diversas Obras Viales
Banobras, S.N.C.	5038	133,252	Marzo 2020	Reestructura de Deuda
		<u>189,471</u>		

La tasa vigente de estos dos créditos es de TIIE 28 días x 1.110.

### Deuda Pública a Corto Plazo:

Existen al cierre del trimestre, facturas pendientes de pago en poder de la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal por un monto de \$ 71 (Setenta y Un Millones de Pesos 00/100 M.N.)

Por un Anticipo de las Participaciones Federales que le correspondan al Municipio de Guadalupe, Nuevo León para el 2007, se le amortizará al Gobierno del Estado \$76,667 que se encuentran en acreedores diversos del Municipio.

### Contingencias:

Al 30 de Junio del 2008 se tiene un adeudo con la institución Agua y Drenaje de Monterrey, por la cantidad de \$17,300 (Diecisiete Millones Trescientos Mil Pesos 00/100 M.N.)

## Disponibilidad

(en miles de pesos)

Las finanzas del Municipio, tuvieron un buen cierre del segundo trimestre, lo que se refleja en mejores flujos de efectivo y mejores rendimientos. A continuación se presentan los saldos al cierre del segundo trimestre 2008 de las cuentas que integran la disponibilidad:

Caja, Bancos e Inversiones Temporales	\$	157,600
Gastos por comprobar		372
Fideicomisos		1
Documentos por cobrar		3,211
Deudores Diversos		7,713
Cuentas por Cobrar		307
Acreedores Diversos		(88,471)
Total disponibilidad	\$	80,733

Los saldos en caja, bancos e inversiones temporales muestran un flujo de efectivo importante al final del trimestre, mismo que es superior al cierre del ejercicio 2007 que ascendía a \$30 (Treinta Mil Pesos 00/100 M.N.)

Cabe hacer mención que del saldo de \$157,600 mostrado en caja, bancos e inversiones temporales existen saldos que se encuentran etiquetados para determinada finalidad, como \$44,180 para obras del Ramo 33 ejercicio 2008, \$6,891 correspondiente a obras del Ramo 33 ejercicio 2007, \$3,361 para obras de años anteriores, \$15,689 para el programa de Seguridad Nacional, \$2,901 del Fondo de Ultracrecimiento, \$22,308 del Fondo de desarrollo Municipal 2008, \$6,000 del Programa Vida Digna 2008, \$352 del Programa Vida Digna 2007 y los \$55,918 restantes son de Recursos Propios.

Por otra parte, el rubro de acreedores diversos se ve incrementado debido al Anticipo de Participaciones entregado por el Gobierno del Estado por \$76,666 y a los impuestos retenidos al mes de Junio pagaderos a la Autoridad Federal durante el mes de Julio de 2008 y la retención a empleados por el servicio medico.